



*Una Nota en Calidad de Vida*

Caja de Compensación Familiar de Fenalco del Tolima Comfenalco  
Nit. 890.700.148-4

OE-108102001-060  
Ibagué, 12 de septiembre del 2024

Señores  
ANONIMO.  
Ciudad.

Asunto: Respuesta a Solicitud de PQRSF R- 252159 del 22 de agosto del 2024.

En virtud de su petición radicada antes esta corporación mediante la cual nos solicita:

*"...Aumento de cupos escolares. Felicitación a Caja de Compensación y Colegio..."*

Nos permitimos brindar respuesta a su solicitud teniendo en cuenta que la Institución Educativa Buen día señor Usuario; para la Institución Educativa "Augusto E. Medina" de Comfenalco es de gran importancia la satisfacción de nuestros usuarios, según lo expresado en su PQRSF radicada en nuestra institución informamos lo siguiente, toda manifestación recibida se convierte en una oportunidad de mejora para nuestros procesos, reiteramos que nuestro compromiso en la Institución Educativa es trabajar en el mejoramiento continuo para poder brindar a nuestros usuarios una atención amable, oportuna, segura y de calidad.

Dios la bendiga a usted y toda su familia.

Fraternalmente;

  
Fray, WILLINGTON GIRALDO BETANCUR  
Rector Institución Educativa.

Revisó: Fray, WILLINGTON GIRALDO BETANCUR  
Proyectó: Yamile Y.



SC-CER114678-1  
2-3-4-5-6-7-8-9-10



Carrera 5 calle 37 esquina, edificio sede  
Ibagué – Tolima  
Línea gratuita: 01 8000 911 010  
Línea de Atención al Usuario: 608 264 67 10 – 277 00 34  
PBX: 608 267 00 88  
www.comfenalco.com.co